

Cualquier persona puede realizar una denuncia contra el racismo y la xenofobia.

- **Teléfono Derechos Humanos – Llamar 100**
- SOS Racismo – 0800-642-0345 (E-mail: sosracismo@sejuf.pr.gov.br)
- **Centro de Información para el Extranjero, Refugiados y Apátridas del Estado de Paraná– (41) 3224-1979 / 3222-8092**
- Delegacias – Polícia Civil do Paraná - www.policiacivil.pr.gov.br

ORIENTACIONES

- Asociaciones de la Sociedad Civil
- Centros de referencia de Promoción de la Igualdad de Raza y Consejos (CONSEPIR).



Español - Kreyòl (Ayiti) - Kriol (Guiné-Bissau) - Україна - - عربي - English
<https://www.pluribrasil.org.br/xenofobiaeracismo/>

XENOFOBIA Y RACISMO

HAY QUE DENUNCIAR



Apoio:



¿Qué es *Xenofobia*?

Esta palabra es de origen griego y significa literalmente “miedo a los extranjeros” (xenos: extraño + fobia: miedo o aversión). Este tipo de prejuicio o discriminación se expresa de diferentes formas: desconfianza, miedo, antipatía o desprecio hacia las personas que llegan de otros países.

La xenofobia es considerada un delito de odio (Ley Federal N° 9.459, del 13 de mayo de 1997) y por lo tanto, quienes practiquen actos discriminatorios contra los inmigrantes serán sancionados por la ley.

¿Cómo identificar el **crime de xenofobia en Brasil**?

La discriminación se manifiesta de diferentes formas:

- Violencia física contra inmigrantes, refugiados y apátridas.
- **Ridiculizar a la persona migrante, con chistes y manifestaciones jocosas sobre su origen y cultura.**
- Inhabilitación intelectual de la persona migrante.
- **Insinuación de que el migrante cambia negativamente la sociedad en la que se encuentra.**
- Uso de imágenes despectivas o imágenes que asocien la migración con peligros o amenazas.
- **Uso de imágenes de personas migrantes con el objetivo de recaudar valores para beneficio personal.**
- La explotación del trabajo pagando un salario inferior al de las personas no migrantes que realizan la misma función.
- **Maldiciones, agresiones y amenazas a la persona migrante, señalando su origen y cultura.**
- Cobro indebido de tasas y/o valores inexistentes de la persona migrante por determinados servicios o bienes.
- **Exclusión y segregación de la persona migrante, de modo que se le perjudique o se le impida acceder a los servicios.**

HAY QUE DENUNCIAR!

¿Qué es *el Racismo*?

El Estatuto de Igualdad de Raza (Ley N° 12.288, de 20 de julio de 2020) define la discriminación racial o étnico-racial como:

[...] toda distinción, exclusión, restricción o preferencia por motivos de raza, color, filiación u origen nacional o étnico que

tenga por objeto anular o restringir el reconocimiento, goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, de los derechos humanos y la libertad fundamental en el ámbito político, económico, social, cultural o en cualquier otro ámbito de la vida pública o privada.

Para los racistas, la humanidad está dividida en diferentes “razas”, y unas son superiores y otras inferiores, las cuales deben ser subalternas e incluso sujetas a exterminio, por no ser reconocidas como verdaderamente humanas. El racismo fue la base para el exterminio de las minorías étnicas por parte del estado nazi, dirigido por Adolf Hitler y el Partido Nazi, que mató a aproximadamente 6 millones de judíos, 1 millón de romaníes y otros grupos en la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

¡Cualquier práctica racista en Brasil es considerada un delito y debe ser denunciada! La Constitución Federal de Brasil dice, en el artículo 5 XLII, que “la práctica del racismo constituye un delito sin derecho a fianza e imprescriptible,

sujeto a la pena de prisión, en los términos de la ley”.

Diferentes formas de racismo

Es importante señalar que, en Brasil, se hace una distinción entre el delito de racismo y el delito de distinción racial, sin embargo, ambos son equiparados e imprescriptibles. El racismo es el delito que afecta a un grupo indeterminado de personas, discriminando a todo un pueblo o etnia. El daño racial consiste en la ofensa al honor individual, discriminando a una persona por razón de raza/color, etnia, religión u origen. El racismo se puede asociar con la xenofobia (pensar en la etnia y/o raza/color de las personas migrantes) y con cualquier otro delito, como la violencia doméstica, la trata de personas, la segregación, etc.

¿Cómo identificar el crimen de racismo y daño racial en Brasil?

Algunas formas de este tipo de delito son:

- Descalificar intelectualmente y agredir a la persona que no es de tez blanca en forma que afecte su dignidad.
- **Impedir o dificultar el acceso al trabajo laboral, la calificación profesional y la apreciación profesional de la persona por razón de la raza/color.**
- No permitir el derecho de entrada y salida de personas de color (en hoteles, hospitales, supermercados, escuelas, restaurantes, edificios, ascensores, transporte público, etc.).
- **Expresar y promover el odio, la violencia o los prejuicios por el color de la piel y/o la cultura.**
- No permitir o dificultar el acceso de los estudiantes a escuelas, universidades y cursos.
- **No permitir o dificultar el acceso a los servicios públicos, tales como la salud, el acceso a la justicia, la educación, u otras necesidades etc.**
- No permitir o dificultar la convivencia familiar y social o el matrimonio.
- **Poner en ridículo a la persona, humillarla y avergonzarla por su raza/color.**